





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SECRETARÍA DE SALUD

HOJA 1 DE 2 EBG COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS COMISIÓN DE AUTORIZACIÓN SANITARIA

143301538C0009

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL:

O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

DENOMINACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

"FRAY ANTONIO ALCALDE"

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

CALLE:

HOSPITAL NO. 278

COLONIA Y/O LOCALIDAD:

CENTRO

CÓDIGO POSTAL:

44280

DELEGACIÓN O MUNICIPIO:

GUADALAJARA

ENTIDAD FEDERATIVA:

JALISCO

REGISTRO NO. COMITÉ AUTORIZADO:

14 CB 14 039 103

COMITÉ DE BIOSEGURIDAD

MODALIDAD:

NOMBRES DE LOS INTEGRANTES INTERNOS Y EXTERNOS:

INSCRIPCIÓN

DR. JAIME RAÜL PARRA ESTRADA
DR. JUAN PABLO PRECIADO FIGUEROA
DR. JOSÉ ANTONIO MORA HUERTA
DR. GERARDO LEÓN GARNICA
DR. RAMÓN SIGALA ARELLANO
DR. RAÚL ZARAGOZA GONZÁLEZ
DR. JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ CHAGOLLÁN

PRESIDENTE SECRETARIO

VOCAL

VOCAL

VOCAL VOCAL

CONTINÚA EN HOJA 2 de 2 .../

FECHA DE EXPEDICIÓN: 08/09/2014 LA PRESENTE AUTORIZACIÓN ES VÁLIDAS IEMPRE Y CUANDO NO SEAN MODIFICADAS LAS CONDICIONES EN LAS QUE FUE EXPEDIDA

VIGENCIA: 08/09/2017

DEREALMARO FERRERA HUERTA

SUBDIRECTORS DE SUTIVO DE AUTORIZACIONES EN SANTORIZAÇÃO DE SALUD

ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN LAS FACULTADES QUE SE SEÑALAN, EN LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS QUE EN EL MISMO SE INDICAN DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS; 1, FRACCIÓN I DEL 3 Y 14 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

INDETERMINADA: N/A

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 370 DE LA LEY GENERAL DE SALUD.

ESTE REGISTRO DEBERÁ EXHIBIRSE EN UN LUGAR VISIBLE EN EL ESTABLECIMIENTO







ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SECRETARÍA DE SALUD

HOJA 2 DE 2 EBG COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS COMISIÓN DE AUTORIZACIÓN SANITARIA

143301538C0009

DEL ESTABLECIMIENTO:	HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA		
	"FRAY ANTONIO ALCALDE"		
MODALIDAD:	NOMBRES DE LOS INTEGRANTES INTERNO	S Y EXTERNOS:	
INSCRIPCIÓN	I CONTINUACIÓN DE HOJA 1 de 2 DR. GABRIEL AMEZCUA SALAZAR DRA. LUZ MARÍA CUETO SÁNCHEZ DR. HUGO ZARAGOZA AGUILAR MTRA. MARÍA ESTHER AVELAR ÁLVAREZ LIC. JOSÉ LUIS ÁLVAREZ TORRES DR. HÉCTOR ENRIQUE MONTES MUNOZ DR. SERGIO ESPARZA AHUMADA FT. GABRIEL RAMÍREZ MATA DR. JOSÉ ANTONIO ESCOBAR COSSÍO DRA. CLAUDIA MARGARITA ASCENCIO TENE	VOCAL	

FECHA DE EXPEDICIÓN: 08/09/2014

VIGENCIA: 08/09/2017

INDETERMINADA:N/A

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 370 DE LA LEY GENERAL DE SALUD.

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN ES VÁLIDA SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN MODIFICADAS LAS CONDICIONES EN LAS QUE FUE EXPEDIDA

DR ALVARO HERKERA HUERTA

SUBDIRECTORIZACIONES EN

ARTÍCULO VIGESIMO CUARTO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN LAS FACULTADES QUE SE SEÑALAN. EN LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS QUE EN EL MISMO SE INDICAN DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS; 1, FRACCIÓN I DEL 3 Y 14 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

ESTE REGISTRO DEBERÁ EXHIBIRSE EN UN LUGAR VISIBLE EN EL ESTABLECIMIENTO